



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Versión Pública de la Declaraciones Patrimoniales, de conformidad con los artículos 3, fracción XXVIII y 21 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la letra dicen:

“Artículo 3. Para efectos de esta ley se entenderá por:

XXVIII. Versiones Públicas: Documento en el que, para permitir su acceso, se testa u omite la información clasificada como reservada o la confidencial.”

“Artículo 21. Las entidades públicas deberán mantener impresa para consulta directa y difundir, en su caso, a través de medios electrónicos la siguiente información:

VI. Versión pública de la declaración patrimonial de los servidores públicos, que contenga: nombre, cargo, tipo de declaración, sueldo y bienes inmuebles, ubicados en territorio nacional y extranjero;”

Datos Generales
Tipo de Declaración: Anual Referente a: 31-12-2014

Datos Personales
Nombre(s), Apellido Paterno, Apellido Materno: Genaro Azkary Soto Flores

Datos del Puesto
Dependencia: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Nombre del Encargo ó Puesto: Cuarto Visitador Regional

Ingresos
Remuneración MENSUAL neta del declarante por el cargo público: \$ 26,880.00

Bienes Inmuebles
<u>VERSIÓN PUBLICA DE LA DECLARACION PATRIMONIAL PRESENTADA ANTE LA Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de conformidad con los artículos 3, fracción XXVIII y 21 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.</u>

Para la realización de la versión pública que se contiene en el presente apartado, se ha recabado el consentimiento por escrito del titular de los datos personales de conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 74 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.